



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NO. 32065001-058-2019
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE ACTA DE
DICTAMEN Y FALLO ECONOMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 30 de julio de 2019, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional no. **32065001-058-2019**, relativo a la contratación del **“Suministro de medicamento para la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Dado lo anterior y con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir el Fallo Económico de la presente Licitación, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

32065001-058-2019. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se difiere la emisión del acto de Acta de Dictamen y Fallo Económico de la invitación no. **32065001-058-2019**, relativo a la contratación del "Suministro de medicamento para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", para el día martes **06 de agosto de 2019 a las 12:30 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del "Comité de Adquisiciones" para dicho acto, sirva la presente como notificación para los participantes asistentes al presente acto; así como a los participantes en esta Licitación.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR SOLICITANTE"

ROSA ELVA IBARGUEN HERNANDEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

"ASESOR SOLICITANTE"

KARINA FIGUEROA MARQUEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

"VOCAL"

RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



3

